

## **PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA QUE ORIENTE Y CONCIENTICE SOBRE EL DAÑO A LA SALUD QUE PRODUCE EL EXCESO DE COMIDA, BEBIDAS AZUCARADAS Y ALCOHÓLICAS CON ALTO NIVEL CALÓRICO DURANTE LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO, A FIN DE EVITAR EL AUMENTO DE PESO EN LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE LA QUE PADECE DIABETES E HIPERTENSIÓN.**

La suscrita **MARTHA TAGLE MARTÍNEZ**, Senadora de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 8, fracción II y 276 así como los demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, presento ante esta Honorable Soberanía, la siguiente proposición con Puntos de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **Consideraciones**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el sobrepeso y la obesidad se definen como: “una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud”. [∗]

En México de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2012, 7 de cada 10 adultos tienen exceso de peso. El 35.5% de las mujeres mayores de 20 de edad presentan sobrepeso, y el 37.5 % obesidad. Mientras que el 42.6 % de hombres mayores de 20 años de edad presentan sobrepeso y 26.8 % obesidad. [∗]

*El sobrepeso y la obesidad (SPyO) es el principal factor de riesgo de discapacidad y muerte para los mexicanos. De acuerdo con datos del Global Burden of Disease, el SPyO se asocia principalmente con diabetes y enfermedades cardiovasculares, pero también con trastornos óseos y musculares y algunos tipos de cáncer.* [∗]

La principal causa del sobrepeso y la obesidad apunta a los malos hábitos en la alimentación. La experiencia demuestra que una correcta alimentación previene los problemas de sobrepeso y obesidad. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) considera que en los casos en que la población debe adoptar un régimen más sano se precisa una educación nutricional orientada a la acción.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a través de su “Estudio sobre los Sistemas de Salud: México 2016”, refiere que las tasas de sobrepeso u obesidad en la población adulta en nuestro país aumentaron de 62 por ciento en el año 2000 a 71 por ciento en el año 2012, y que actualmente 1 de cada 3 niños en México tiene sobrepeso o sufre de obesidad, por lo que corren el riesgo de contraer una enfermedad crónica, como la diabetes, a temprana edad. [∗]

Durante los periodos vacacionales la dinámica de la población mexicana se modifica: la actividad física baja y el consumo de alimentos con alto nivel calórico aumenta. Sin embargo, es en las festividades decembrinas que la ingesta de comidas y bebidas con alta densidad calórica provoca que muchas personas suban de peso.

Así, diciembre debido a los compromisos sociales y reuniones familiares es el mes en el que las personas consumen más carbohidratos, azúcares y grasas de los necesarios, aunado a porciones más grandes, lo que produce desequilibrios en el metabolismo, repercutiendo en un aumento de peso.

Los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo y el estrés de la vida cotidiana, hacen de los mexicanos el blanco perfecto para desarrollar sobrepeso y diabetes, mermando con ello su calidad de vida.

De acuerdo con una nota publicada por CNN se menciona que:

- Los menús en cenas de fin de año incluyen hasta 4,800 calorías y aumentan el riesgo de enfermedades asociadas al peso, según especialistas.
- La comida de las posadas y de cenas navideñas aumenta los riesgos de enfermedades como diabetes e hipertensión, si en el año tampoco se guardó una alimentación correcta. [\*]

La población que se encuentra en mayor riesgo, son quienes tienen problemas de sobrepeso, diabetes e hipertensión arterial, ya que tienden a sufrir una descompensación metabólica por el exceso de los platillos típicos.

Empero el exceso en el consumo de alimentos no solo trae como resultado sobrepeso, en este sentido “la doctora Velia Silva, directora del Hospital General de Zona número uno de Durango sugirió a la población no excederse en el consumo de los alimentos propios de las fiestas decembrinas: si se desea probar todos los platillos es recomendable cenar ligero, esperar a que se cumpla el proceso de digestión y al terminar de cenar, dejar pasar por lo menos dos horas antes de ir a dormir, debido a que con este tipo de acciones preventivas se evitan complicaciones esofágicas como exposición a los ácidos e inflamación de la mucosa del esófago (esofagitis), ulceraciones y síndrome de Barrett (cambios en la mucosa del esófago), entre otros” [\*].

Por su parte la Secretaría de Salud del estado de Chihuahua recomendó a la ciudadanía que evite excederse en el consumo de alimentos propios de la temporada decembrina, pues puede causar algunos padecimientos, como la gastritis y el aumento de peso; al tiempo de exhortar a la población a que acuda a los centros de salud más cercanos a realizarse una valoración nutricional, con la finalidad de que en este periodo, la salud sea óptima para disfrutar las fiestas en familia [\*].

Recordemos que el pasado 14 de noviembre en torno al Día Mundial de la Diabetes, la Secretaría de Salud federal emitió dos declaratorias de emergencia sanitaria por diabetes y obesidad, debido al grave problema de salud pública que representan estos padecimientos. México es uno de los más afectados por la diabetes en América Latina, con 11.4 millones de adultos con diabetes, enfermedad que constituye la cuarta causa de muerte en el territorio nacional, con 96 mil defunciones anuales, según datos oficiales. Se calcula que un 33 por ciento de los niños mexicanos sufre sobrepeso u obesidad que los pone en riesgo de desarrollar ese mal crónico. [\*]

No omito comentar que la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una serie de recomendaciones para evitar riesgos a la salud en estas fiestas navideñas y de año nuevo, entre ellas se encuentra la citada a continuación:

- *Disfruta de los alimentos con moderación para evitar el sobre peso y las enfermedades que pudieran desarrollarse por malos hábitos alimenticios.*

Considero insuficiente dicha medida, debido a lo anteriormente expuesto por estar considerado como una pandemia y con ello un grave problema de salud pública.

Por lo anterior, someto a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, a implementar una campaña que oriente y concientice sobre el daño a la salud que produce el exceso de comida, bebidas azucaradas y alcohólicas de alto nivel calórico durante las fiestas de fin de año, a fin de evitar el aumento de peso en la población, especialmente en la población que padece diabetes e hipertensión.

**SEN. MARTHA TAGLE MARTÍNEZ**

Dado en la H. Cámara de Senadores, el día 15 de Diciembre de 2016.

[\*] Organización Mundial de la Salud, Obesidad y Sobrepeso. En línea, disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>

[\*] Presidencia de la República, 10 datos sobre la obesidad en México. En línea, disponible en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/10-datos-sobre-la-obesidad-en-mexico>

[\*] “Kilos de más, pesos de menos: Los costos de la obesidad en México”. IMCO, en línea, disponible en: [http://imco.org.mx/banner\\_es/kilos-de-mas-pesos-de-menos-obesidad-en-mexico/](http://imco.org.mx/banner_es/kilos-de-mas-pesos-de-menos-obesidad-en-mexico/)

[\*] “Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud: México 2016”, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 6 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.oecd.org/publications/estudios-de-la-ocde-sobre-los-sistemas-de-salud-mexico-2016-9789264265523-es.htm>

[\*] “Si es rico el pavo; pero cuidado, en navidad puedes subir hasta 5 kilos.” Expansión, en línea disponible en: <http://expansion.mx/salud/2013/12/23/si-es-rico-el-pavo-pero-cuidado-en-navidad-puedes-subir-hasta-5-kilosCNN>

[\*] “Reciben el año con dolor estomacal”. El Siglo de Torreón. En línea, 8 de diciembre de 2016. [fecha de consulta: 13 Diciembre de 2016] Disponible en: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1290396.reciben-el-ano-con-dolor-estomacal.html>

[\*] “Advierten sobre riesgos de excederse en el Lupe-Reyes” La Capital. En línea, 3 de diciembre de 2016 [fecha de consulta: 13 Diciembre de 2016] Disponible en: [http://www.lacapital.com.mx/noticia/51197-Advierten\\_sobre\\_riesgos\\_de\\_excederse\\_comiendo\\_en\\_el\\_Lupe\\_Reyes](http://www.lacapital.com.mx/noticia/51197-Advierten_sobre_riesgos_de_excederse_comiendo_en_el_Lupe_Reyes)

[\*] “México declara emergencia por diabetes y obesidad; es epidemia y mata a miles de personas al año”. Sin embargo. Fecha 14 de Noviembre de 2016. [fecha de consulta: 13 Diciembre de 2016] Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/14-11-2016/3115205>